

ESCRITURA N.- 2017-17-01-064-P-01644



**CONTRATO DE:
REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑÍA
INMOPLANOS SOCIEDAD ANONIMA
OTORGADO POR
JUAN FERNANDO DALMAU PINTO
CUANTIA: INDETERMINADA**

C.B. DI 2 COPIAS

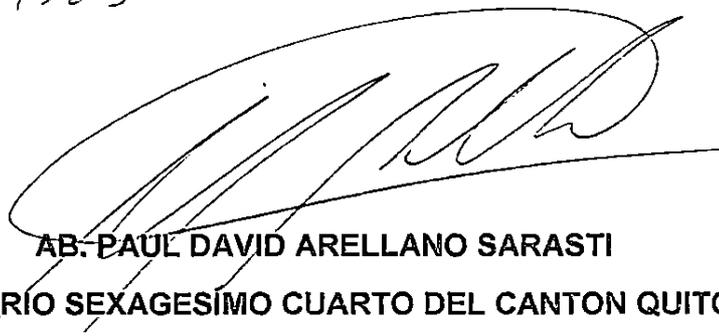
En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día VEINTE Y SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ante mí, ABOGADO PAUL DAVID ARELLANO SARASTI, NOTARIO PÚBLICO SEXAGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, comparece el señor JUAN FERNANDO DALMAU PINTO, de estado civil casado, en calidad de GERENTE GENERAL REPRESENTANTE LEGAL de la COMPAÑÍA INMOPLANOS SOCIEDAD ANONIMA, conforme el nombramiento que en calidad de habilitante se adjunta a la presente. El compareciente es ecuatoriano, de estado civil casado, mayor de edad, se encuentra domiciliado en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse a quien de conocer doy fe y me pide que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta que me entrega cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **Señor Notario:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una que contenga la reforma de estatutos de la Compañía INMOPLANOS SOCIEDAD ANONIMA, al tenor de las siguientes estipulaciones: **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura el señor JUAN FERNANDO DALMAU

PINTO, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía, INMOPLANOS SOCIEDAD ANONIMA, conforme el nombramiento que se agrega como documento habilitante, así también la autorización de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que recogida en el Acta se acompaña.- El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado y se encuentra domiciliado en Pichincha, Cantón Quito, Calles Francisco Compte Numero N treinta y uno guion cero cinco, Teléfono cero dos dos cincuenta cincuenta y ocho diez y dirección de correo electrónica juandalmau@grupodalmau.com. La compañía que representa, también es de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en el cantón Quito, Provincia de Pichincha. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) La Compañía INMOPLANOS SOCIEDAD ANONIMA, se constituyó a consecuencia de la escisión de TEXTILES MAR Y SOL Sociedad Anónima, según consta de la escritura pública otorgada el veinte y seis de febrero de dos mil diez, ante el Notario Séptimo del cantón Quito, Doctor Luis Vargas Hinostroza, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el diecisiete de Mayo de dos mil diez. Se deja indicado que todos los accionistas de esta compañía son de nacionalidad ecuatoriana; b) Con fecha veinte de junio de dos mil diecisiete, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INMOPLANOS SOCIEDAD ANONIMA, resolvió, aprobó y autorizó expresamente al Gerente General de la compañía para realizar la reforma de estatutos siguiente, esto según el acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas que se adjunta a la presente. **TERCERA.- REFORMA DE ESTATUTOS.-** Previos los antecedentes enunciados, el señor JUAN FERNANDO DALMAU PINTO, en su calidad de Gerente General-Representante Legal de la compañía INMOPLANOS SOCIEDAD ANONIMA, realiza de conformidad con lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, la reforma de estatutos, siguiente, específicamente: Amplíese el objeto social de la compañía con la siguiente actividad: "venta al por menor de combustibles para automotores" **CUARTA.- DECLARACION JURAMENTADA.-** El señor JUAN FERNANDO DALMAU

PÍNTO, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la ~~compañía~~ INMOPLANOS SOCIEDAD ANONIMA, declara bajo juramento, que la ~~compañía~~ a la que representa, a la fecha de suscripción de la presente escritura ~~no es~~ contratista del Estado ni de ninguna de sus instituciones. **QUINTA.-**

MARGINACIÓN.- Se tomara nota al margen respecto del contenido de la presente escritura ante el notario séptimo del cantón Quito, de fecha veinte y seis de febrero de dos mil diez. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias, para la plena validez de este tipo de instrumento. HASTA AQUÍ LA MINUTA que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el doctor Francisco Moya Tomaselli, afiliado al Foro de Abogados, bajo la matrícula número diecisiete guión dos mil cuatro guión ciento veinte y seis. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí el Notario, se ratifica y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.


Sr. JUAN FERNANDO DALMAU PINTO
C.C. 1709697963


AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARIO SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENDADENAS



CEDULA DE IDENTIFICACION N° 170969796-3

CIUDADANIA: ECUATORIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: DALMAU PINTO JUAN FERNANDO
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO
 GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1981-02-18
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 ANA MACARENA BUSTAMANTE SAENZ



INSTRUCCION: BACHILLERATO
 PROFESION / OCUPACION: ESTUDIANTE

E24331222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: DALMAU ALEJANDRO AUGUSTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PINTO ROSA MARIANA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO 2012-09-05
 FECHA DE EXPIRACION: 2022-09-05

[Signature]

[Signature]



01910701



CERTIFICADO DE VOTACION



009

009 - 187

1709697963

DALMAU PINTO JUAN FERNANDO
 APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 1
 QUITO CANTON ZONA 1
 INAQUITO PARROQUIA



NOTARIA MENEGES MARIA DEL CANTO QUITO
 DILIGENCIA N° 2017-0014810

FACTURA N°
 Conforme lo dispuesto por el Art. 16 numeral 5 de la Ley Notarial, de fe que el documento que en foja(s) antecede es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.
 Cuius, a 26 JUN 2017

AB. PAUL DARIO ARELLANO SARASTI
 NOTARIO EN DEL CANTON QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709697963

Nombres del ciudadano: DALMAU PINTO JUAN FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 18 DE FEBRERO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BUSTAMANTE SÁENZ ANA MACARENA

Fecha de Matrimonio: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Nombres del padre: DALMAU ROCCA ALEJANDRO AUGUSTO

Nombres de la madre: PINTO ROSA MARIANA

Fecha de expedición: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 26 DE JUNIO DE 2017

Emisor: CHRISTIAN ALEXIS BERMEO CHALCO - PICHINCHA-QUITO-NT 64 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 172-033-08005



172-033-08005

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Verifique la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

INMOPLANOS S.A.

Quito D.M., 4 de Noviembre del 2.015.

Señor
Juan Fernando Dalmau Pinto
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a Usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INMOPLANOS S.A.**, celebrada el día 4 de Noviembre del 2.015, tuvo el acierto de reelegirle como **GERENTE GENERAL** de la mencionada compañía por el periodo estatuario de **DOS AÑOS** de conformidad con el Artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social de la Compañía.

En virtud del estatuto social a Usted, de manera individual, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

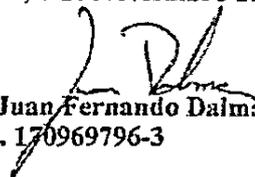
Atentamente,



Sra. Montserrat Llatjos García
Presidenta de la Junta
C.C. 170353241-4

Juan Fernando Dalmau Pinto acepto la reelección al cargo de Gerente General de la Compañía INMOPLANOS S.A. para el cual he sido nombrado.

Quito, 4 de Noviembre del 2.015.



Sr. Juan Fernando Dalmau Pinto
C.C. 170969796-3

"La compañía INMOPLANOS S.A. se constituyó a consecuencia de la escisión de TEXTILES MAR Y SOL S.A. tal y como consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Quito, Dr. Luis Vargas Hinostroza, el 26 de febrero del 2.010, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón Quito el 17 de mayo del 2.010."

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
DILIGENCIA N. 2017-17-01-64-D

FACTURAN

Conforme lo dispuesto por el Art. 16 numeral 5 de la Ley Notarial, coteje que el presente documento, foja(s) antecede es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

Quito, a 26 JUN, 2017

AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARIO DEL CANTON QUITO

**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**



TRÁMITE NÚMERO: 84555

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	58641
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19273
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOPLANOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DALMAU PINTO JUAN FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1709697963
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1493 DEL: 17/05/2010 NOT: 7 DEL: 26/02/2010 MIPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. -LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEEL

NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
FIDUCIARIA N.º 2017-17-01-04-D
CANTÓN QUITO
Cada una de las copias de este instrumento tiene el número 6 de la Ley
Nacional de Registro Mercantil y el documento tiene 01 (una) hoja(s)
Entregado en 01 (UNA) COPIA DEL ORIGINAL
Quito, el día 26 JUN. 2017

AB PINTO JUAN FERNANDO SARASTI
NOTARIO DEL CANTÓN QUITO

INMOPLANOS SOCIEDAD ANONIMA
QUITO- ECUADOR



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOPLANOS SOCIEDAD ANONIMA

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 20 días del mes de Junio del año dos mil diecisiete, a las nueve horas, en el local de la compañía ubicado en Provincia: Pichincha, Cantón Quito, Parroquia: Guapulo, Calle Francisco Compte, nomenclatura N31-06, se reúnen los accionistas cuya firma en la presente acta acredita su asistencia.

En el cuadro a continuación se determina la conformación y distribución del capital social:

ACCIONISTA:	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
DALMAU CHIRIBOGA FELIPE CAYETANO	\$ 212.728,00
DALMAU CHIRIBOGA FRANCISCO BENJAMIN	\$ 212.728,00
DALMAU CHIRIBOGA MARTIN JAVIER	\$ 212.728,00
DALMAU CHIRIBOGA SEBASTIAN ANDRES	\$ 212.728,00
DALMAU PINTO ALEJANDRO JOSE	\$ 212.728,00
DALMAU PINTO JUAN FERNANDO	\$ 212.728,00
DALMAU PINTO MARIA LORENA	\$ 212.728,00
DALMAU VORBECK CRISTINA ELIANA	\$ 212.727,00
DALMAU VORBECK JOSE ANTONIO	\$ 212.727,00
DALMAU VORBECK MARIA PIA	\$ 212.727,00
PINTO DAVILA ROSA MARIANA DE JESUS	\$ 212.728,00
VORBECK KIGMAN ELIANA MARIASOL	\$ 212.727,00
TOTAL	\$ 2.552.732,00

Encontrándose presentes los accionistas que suscriben la presente acta y que representan más del cincuenta por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad a la convocatoria efectuada y publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Quito, de fecha 12 de junio de 2017.

Actúa como presidente de la Junta la señora Montserrat Llatjos García; y, como secretario Ad-hoc la junta por unanimidad nombra al Doctor Francisco Moya Tomaselli, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la reforma de estatutos de la compañía y su ampliación del objeto social específicamente ampliar el mismo en el texto siguiente: "venta al por menor de combustibles para automotores"

Tratando el primer y único punto del orden del día, previas las deliberaciones correspondientes los accionistas presentes por unanimidad RESUELVEN aprobar la reforma de estatutos de la compañía, en el modo siguiente: Amplíese el objeto social de la compañía con la siguiente actividad: "venta al por menor de combustibles para automotores"

Los accionistas por unanimidad autorizan al Gerente General de la Compañía INMOPLANOS SOCIEDAD ANONIMA, señor JUAN FERNANDO DALMAU PINTO, para que proceda a suscribir la correspondiente escritura de reforma de estatutos, que ampliará el objeto social conforme lo transcrito en líneas anteriores.

Sin más puntos que tratar y siendo las diez horas con treinta minutos, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta y luego de la lectura de la presente acta, esta es aprobada en su totalidad, para lo cual los accionistas presentes firman en unidad de acto junto con el secretario que certifica.

Sra. Montserrat Llatjos García
Presidente


Dr. Francisco Moya Tomaselli
Secretario Ad-hoc



ACCIONISTAS PRESENTES:

DALMAU CHIRIBOGA FELIPE CAYETANO	
DALMAU CHIRIBOGA FRANCISCO BENJAMIN	
DALMAU CHIRIBOGA MARTIN JAVIER	
DALMAU CHIRIBOGA SEBASTIAN ANDRES	
DALMAU PINTO ALEJANDRO JOSE	<i>[Handwritten signature]</i>
DALMAU PINTO JUAN FERNANDO	<i>[Handwritten signature]</i>
DALMAU PINTO MARIA LORENA	
DALMAU VORBECK CRISTINA ELIANA	
DALMAU VORBECK JOSE ANTONIO	<i>[Handwritten signature]</i>
DALMAU VORBECK MARIA PIA	
PINTO DAVILA ROSA MARIANA DE JESUS	<i>[Handwritten signature]</i>
VORBECK KIGMAN ELIANA MARIASOL	<i>[Handwritten signature]</i>

RAZON... Certifico que el acta que antecede en 3 páginas, de fecha 20 de junio de 2017 es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía y que trata sobre la reforma de estatutos de la compañía en cuanto a la ampliación del objeto social de la misma - Quito, 20 de junio de 2017

[Handwritten signature]
Dr. Francisco Moya Tomaselli

Secretario Ad-Hoc

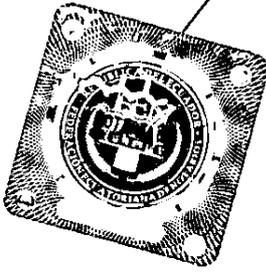
HASTA AQUI LOS HABILITANTES.- Se otorgó ante mí, en la fecha que consta del presente documento y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA INMOPLANOS SOCIEDAD ANONIMA, otorgado por la JUAN FERNANDO DALMAU PINTO, debidamente firmada y sellada en Quito el día de hoy veinte y seis de junio del año dos mil diecisiete.



AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI

NOTARIO SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

Notario 64
AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI





NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas



RAZÓN.- Con esta fecha y al margen de la matriz de ESCISIÓN, otorgada por JUAN FERNANDO DALMAU PINTO, en su calidad de Gerente General de la compañía TEXTILES MAR Y SOL S.A.; de fecha veinte y seis de febrero del año dos mil diez, en esta Notaría; cuyos archivos se encuentran actualmente a mi cargo; tome nota de la presente REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA INMOPLANOS SOCIEDAD ANONIMA, otorgada por JUAN FERNANDO DALMAU PINTO, en su calidad de Gerente General, sellada y firmada en la Notaría Sexagésima Cuarta del cantón Quito, el veinte y seis de junio del año dos mil diez y siete. Quito, diez de julio del año dos mil diez y siete.



DR. OMAR DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



NOTARÍA
SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 002-003-000048890



20171701007001253

NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701007001253

MATRIZ	
FECHA:	10 DE JULIO DEL 2017, (16:37)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	ESCISIÓN, OTORGADA POR JUAN FERNANDO DALMAU PINTO, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA TEXTILES MAR Y SOL S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-02-2010
NUMERO DE PROTOCOLO:	2577

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MOYA TOMASELLI FRANCISCO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802650844

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INMOPLANOS SOCIEDAD ANONIMA, OTORGADA POR JUAN FERNANDO DALMAU PINTO, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-06-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	1644

NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 44386



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	34078
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3192
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1709697963	DALMAU PINTO JUAN FERNANDO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA /QUITO /26/06/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOPLANOS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1493 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 17 DE MAYO DE 2010, TOMO 141.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 6-784 GASPAR DE VILLAROELO

